



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2183

29 de mayo de 2019

- Los futuros de gas se revalorizan un 12% en abril
- El Ministerio Transición Ecológica ofrece ayuda automóvil en electrificación
- Los precios coche eléctrico y auge del 'sharing' dificultan la muerte diesel
- Repsol mantiene radar proyectos renovables pese 'boom' especulativo
- Disa se integra en Gasnam como nuevo comercializador gas natural
- Repsol, Shell, Viesgo y Tamoil pierden recursos contra fondo de eficiencia
- Iberdrola defiende nuevas alianzas para cumplir con la Agenda 2030
- El crudo OPEP sube un 2,1% hasta 68,84 dólares por barril
- Rusia reanuda hoy entrega de crudo a Hungría por el oleoducto Druzhba



Los futuros de gas se revalorizan un 12% en abril

Los mercados de futuros de gas iniciaron en abril, de forma inesperada, una escalada de precios que llevaron al mercado de gas de referencia en Europa (TTF) a revalorizarse más de un 12% en menos de una semana, pero luego se ha estabilizado y ha iniciado una tendencia bajista, según la consultora Ayming.

La consultora de energía ha indicado que en el primer trimestre del año el Brent mantuvo una escalada de precios constantes que llevo al petróleo a revalorizarse un 38 % en los últimos días de abril.

El barril de Brent pasó de los 54 dólares con que inició enero a 75 dólares en los últimos días de abril, marcando máximos desde noviembre de 2018, si bien luego en mayo el precio se ha reducido a 70 dólares.

En paralelo, los mercados de gas, una vez pasados los primeros días de enero, recuperaron la tendencia bajista que iniciaron en octubre, una tónica que se ha mantenido durante el primer trimestre y que ha llevado a los futuros para 2020 desde los 23,5 euros megavatio hora (MWh) a la banda de los 19,5 euros/MWh.

La caída se acentuó en las dos últimas semanas de marzo cuando este índice llegó a cotizar, en momentos puntuales, por debajo de los 18 euros/MWh, lo que supone una corrección de casi el 25 % desde comienzos de octubre.

Este escenario generó en el mercado una oportunidad de compra para los consumidores de gas españoles, pero todo cambió a comienzos de abril, al registrarse una escalada de precios que revalorizó el mercado de futuros un 12%.

Como consecuencia, gran parte de las empresas que habían decidido formalizar sus contratos para el próximo año detuvieron sus negociaciones a la espera de nuevos acontecimientos.

Desde ese momento, el mercado de futuros se ha estabilizado e iniciado una "tímida" tendencia bajista, que lo ha situado en la banda de entre 19 y 20 euros/MWh, aunque se está corrigiendo de nuevo, según Ayming.

La situación en el mercado de futuros de gas en los últimos días de marzo y primeros de abril supuso para el sector eléctrico español la única oportunidad de compra en 2019.

La electricidad para el tercer trimestre llegó a cotizar a 52,1 euros/MWh, una cotización un 20% menor que la del mismo periodo en 2018 y también inferior a los 63,5 euros/MWh a los que llegó a cotizar ese contrato a comienzos de 2019.

Además, en los primeros días de abril el precio de las emisiones de CO2, animadas por los especuladores, según Ayiming, iniciaron una escalada de precios hasta superar los 27 euros por tonelada, frente a los 22 euros en los que iniciaron el mes, un cambio de tendencia que se contagió al gas natural y el carbón.

En el mercado español, se tradujo en una subida en la cotización para el tercer trimestre de casi 7 euros/MWh, hasta los 59,5 euros/MWh.

El mercado diario eléctrico rompió la tendencia bajista iniciada en octubre y fue un 3 % más caro en abril que en marzo, un 18% más que en abril de 2018 y un 38 % superior al promedio de los meses de abril de los últimos cinco años.

Ese incremento registrado en abril, afectado por la reanudación del impuesto a la generación eléctrica y el precio del CO2, podría haber sido superior si la aportación eólica no hubiera sido un 5 % mayor a la de abril del año pasado y la demanda un 2% inferior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El Ministerio Transición Ecológica ofrece ayuda automóvil en electrificación



La directora general de la Oficina Española del Cambio Climático, Valvanera Ulargui, ha mostrado la voluntad de la Administración de ayudar al sector del automóvil en su proceso de transformación hacia la electrificación y ha recordado que, de cara a 2050, hay "tiempo suficiente" para trabajar y acompañar a la industria de automoción en este nuevo horizonte.

"Tenemos que dar un marco de certidumbre y ayudar en el proceso de transformación", ha recalado Ulargui en una mesa redonda organizada por la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (Ganvam) en el marco del Salón del Vehículo de Ocasión y Seminuevo de Madrid.

Según Ulargui, el sector del automóvil y toda su cadena de valor no puede perder la oportunidad que ofrece la movilidad eléctrica. "Aquellos sectores que sepan responder, adelantarse y ser pioneros, ocuparán ese nicho de mercado verde que está esperando y al que apuntan todas las políticas y medidas de los gobiernos europeos y mundiales", ha indicado.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)



Los precios coche eléctrico y auge del 'sharing' dificultan la muerte diesel

El Gobierno, que prevé 5 millones de vehículos eléctricos para 2030, reconoce que existen limitaciones para su expansión. Ha fijado como objetivo que en España haya 5 millones de vehículos eléctricos en 2030. Una cifra que, asume el Gobierno, no ha podido incrementar más porque existirán limitaciones.

En concreto, desde el Ministerio para la Transición Ecológica, encargado de elaborar el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) cuyo borrador fue enviado a Bruselas en febrero, señalan que que existirán dos tipos de limitaciones. Por un lado, de oferta en ciertas categorías de vehículos; por otro, de la capacidad de renovación del parque.

Aunque el Ejecutivo cree que esta renovación se intensificará cuando se alcance la paridad de precio con los vehículos de combustión (algo que, calculan, ocurrirá hacia 2025), asume que, con los datos de hoy sobre los que se ha construido el PNIEC, el parque de vehículos no se incrementa e incluso tiende a reducirse. ¿La razón? El aumento del uso de servicios de movilidad compartida.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL ESPAÑOL



Repsol mantiene radar obre proyectos renovables pese 'boom' especulativo

Cuando el actual presidente de la petrolera Repsol, Antonio Brufau (71), se incorporó al consejo de la compañía, allá por 1996, el objetivo de la empresa era encontrar petróleo, cuanto más mejor, y convertirse en una verdadera multinacional de los hidrocarburos. Cuando Brufau deje el cargo que previsiblemente renovará hasta 2023 en la junta general de accionistas del viernes, la compañía estará centrada en la

venta de electricidad y gas, además de gasolinas y gasóleos, y en gestionar activos renovables, no regulados y desarrollados desde la base. Un cambio forzado por los tiempos.

Lo inmediato es concretar el giro desde el negocio de los combustibles fósiles, con fecha de caducidad, hacia los negocios limpios. Y en ese objetivo la petrolera se enfrenta a un problema. Tras el parón de los últimos años, las renovables viven un boom especulativo en España que ha disparado los precios. Sobre el papel, sólo hay un puñado de sociedades con proyectos renovables en marcha.

Son las que ganaron las subastas de renovables de 2016 y 2017: las Cobra (ACS), Enel Green Power, Forestalia, X-Elio, Naturgy, Solaria, Siemens Gamesa... Pero en el sector, sobre todo en la actividad fotovoltaica, pululan otros grupos y fondos de inversión que se mueven a corto plazo y piden precios elevados por los activos que controlan. Según la asociación fotovoltaica Anpier, el 25% de los 3.000 MW de la última subasta de renovables están en manos de los fondos. Además, de los más de 8.000 MW proyectados o en construcción fuera de subasta, un porcentaje superior al 60% pertenece ya a grandes empresas. Un problema a la hora entrar en el negocio.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)



Disa se integra en Gasnam como nuevo comercializador de gas natural



Grupo Disa, "el cuarto mayor distribuidor de combustibles de España, con una red de estaciones de servicio de cerca de 600 puntos de venta, bajo las marcas Disa y Shell como licenciatarios de Shell en España", se ha integrado en Gasnam. La compañía de origen canario comercializa gas natural desde comienzos de este año.

Fuentes del grupo energético insular apuntaron en una nota de prensa que Disa "ofrece soluciones de gas natural vehicular GNC y GNL tanto en sus gasolineras como en las bases de sus clientes. También ofrece suministro a gasineras con 'marca blanca'."

Por otra parte, el Grupo Disa forma parte del proyecto BioLNG Euronet, cofinanciando por la Unión Europea, en el cual también participan Iveco, Scania, Shelly Nordsol, y cuyo principal objetivo es implantar 39 estaciones de GNL en Europa, siete de ellas en España.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: ESTACIONES DE SERVICIO



Repsol, Shell, Viesgo y Tamoil pierden recursos contra fondo de eficiencia

El Tribunal Supremo ha desestimado otros ocho recursos contencioso-administrativos de otras tantas compañías contra la orden ministerial de 2005 que establecía las aportaciones de casi 500 empresas al llamado Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE). Se trata de los recursos de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Shell España, Viesgo, la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP), GM Fuel Ibérica, Disa Península, Tamoil España y Cide HC.

Estas sentencias se suman a las dos que el alto tribunal publicó hace un par de semanas contra las demandas de Repsol Butano y Disa Retail, como adelantó Cinco Días. Con estas, las primeras dictadas sobre la misma cuestión, queda sentenciada la avalancha de recursos contra las órdenes anuales desde 2015 y se resuelve una larga batalla de las empresas energéticas contra un fondo que les obliga a pagar unos 200 millones al año. Los fallos seguirán goteando, pero el contenido será el mismo.

El FNEE fue creado por el Gobierno del PP para dar cumplimiento a la Directiva de Eficiencia Energética, que marca unos objetivos de ahorro hasta 2020. Aunque la norma permite el ahorro directo de las empresas o una aportación al IDAE, la ley española recoge esta segunda opción, que ha sido respaldada por el Supremo y por el Tribunal de la UE.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS



Iberdrola defiende nuevas alianzas para cumplir con la Agenda 2030

El presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, ha subrayado la necesidad de llegar a alianzas para lograr el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y ha instado a las demás empresas a colaborar con la sostenibilidad para cumplir con la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

El presidente de la eléctrica ha señalado en un foro de discusión sobre temas medioambientales que las ODS no deben ser un problema sino una oportunidad y que -una vez superada la etapa de convencer- ahora toca "medir" las acciones empresariales, según ha indicado la compañía este martes en un comunicado.

Por su parte, la ministra para la Transición Ecológica en funciones, Teresa Ribera, ha afirmado en el mismo acto que es necesaria la cooperación entre colectivos, instituciones y grupos vulnerables para buscar soluciones contra el cambio climático.

Asimismo, el asesor especial del secretario de Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Jeffrey Sachs, ha explicado que el papel de España en los ODS será "de gran importancia mundial" en los próximos años.

Ibedrola, que se ha marcado como objetivo para 2021 desplegar unos 25.000 puntos de recarga para vehículos eléctricos en España, firmó el pasado 25 de marzo un crédito sindicado multidivisa por importe de 1.500 millones de euros ligado a criterios de sostenibilidad.

Además, la multinacional española forma parte de la iniciativa "Caring for Climate" de Naciones Unidas desde el pasado septiembre, un proyecto que busca promover soluciones contra el cambio climático.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El crudo OPEP sube un 2,1% hasta 68,84 dólares por barril



El precio del crudo de la OPEP volvió a subir con fuerza el martes, un 2,1%, para situarse en 68,84 dólares por barril, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena.

El barril referencial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se encuentra en una fase de altibajos en medio de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, que podrían causar una bajada de la demanda, y con ello de los precios

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Rusia reanuda hoy entrega de crudo a Hungría por el oleoducto Druzhba

La compañía rusa Transneft ya recuperó 163.000 toneladas de petróleo contaminado del tramo bielorruso del oleoducto Druzhba y comenzará este miércoles a suministrar petróleo limpio a Hungría, informó hoy la empresa.

"Se espera que el petróleo no contaminado llegue a Hungría a las 15.00 GMT", afirmó el portavoz de Transneft, Ígor Demin.

El empresario señaló que todos los puertos vinculados a la descarga ya están trabajando y "el cronograma de descarga de petróleo se cumple en todas partes".

Bielorrusia fue el primer país que detectó la presencia de crudo contaminado en el ramal norte del oleoducto Druzhba el pasado 19 de abril, y optó por cortar el flujo, decisión a la que se sumaron Polonia y Alemania, y posteriormente Eslovaquia.

La empresa rusa Transneft declaró que esta contaminación fue de carácter deliberado y se originó en un tramo perteneciente a la compañía privada Samaratransneft, que a su vez negó estar vinculada a este incidente y responsabilizó a una tercera.

Rusia anunció la creación de una comisión para investigar la contaminación y el pasado día 7 abrió una causa penal contra cuatro sospechosos de estar vinculados al escándalo.

El oleoducto Druzhba parte de la ciudad rusa de Samara y llega a la ciudad bielorrusa de Mozyr, de donde parten dos ramales: uno pasa por Polonia, Alemania, Letonia y Lituania, y el otro llega a Ucrania, Eslovaquia, la República Checa, Hungría y Croacia.

Rusia, Bielorrusia, Ucrania, Polonia, Eslovaquia y Hungría establecieron el 26 de abril pasado un programa para eliminar el petróleo contaminado de todos los tramos del oleoducto.

El cierre de este oleoducto le cuesta a Rusia alrededor de 1.000 millones de dólares, sin contar las multas por demora en la entrega, otros costes de carácter legal y los gastos para dar una solución técnica al problema.

El ministro ruso de Energía, Alexander Novak, ha dicho que no espera que las compensaciones por el daño superen los 100 millones de dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#) 



Contacto *aevecar*



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.